

CLUB DE AJEDREZ TORRELODONES

PROTOCOLO SANITARIO FRENTE A LA EXPOSICIÓN SARS CoV-2.

GENERALIDADES

1. Se cumplirán en todo momento los protocolos determinados por la Federación Madrileña de Ajedrez (en lo sucesivo la FMA), el Ayuntamiento de Torreldones, la Comunidad Autónoma de Madrid y las Autoridades Sanitarias.
2. En las instalaciones del Club de Ajedrez Torreldones (en lo sucesivo el Club) se dispondrá para consulta de un ejemplar impreso para del Protocolo para el Reinicio de las Competiciones Oficiales de Ajedrez publicado por la FMA en julio de 2020.
3. Así mismo, se dispondrá para consulta de un ejemplar impreso de este protocolo.
4. Las restricciones reflejadas en este protocolo serán publicitadas con cartelería en las dependencias del Club.

ACCESO A LOS LOCALES DEL CLUB

1. No se podrá acceder al Club si se tienen síntomas compatibles con la COVID-19. El Club dispondrá de un termómetro por infrarrojos (sin contacto) para controlar la temperatura de las personas..
2. En el interior del Club es obligatorio el uso de mascarilla.
3. El Club dispondrá de gel hidroalcohólico para la higiene de manos.
4. En todas las dependencias del Club habrá papeleras con tapa y apertura mediante pedal para depositar cualquier tipo de desecho.
5. No está permitido el contacto físico entre personas en el Club.

COMPETICIONES DEPORTIVAS

1. Todos los jugadores, tanto locales como visitantes, deberán cumplir con las normas reflejadas en este protocolo sanitario.
2. Antes de iniciar la competición se ventilará la sala de juego durante al menos 10 minutos.
3. Antes de iniciar la competición se realizará una desinfección del local, especialmente de aquellos elementos de uso común. También se desinfectarán tableros, piezas y relojes.
4. Antes de acceder al Club se procederá a la comprobación de temperatura, no permitiéndose el acceso a ninguna persona que tenga fiebre.
5. Antes de acceder a la sala de juego se realizará higiene de manos con gel hidroalcohólico.
6. El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la partida.
7. El uso de guantes y pantalla de protección facial será opcional para los deportistas, si bien está expresamente recomendado.
8. No está permitido el consumo de alimentos en el Club.
9. Está terminantemente prohibido el contacto físico entre jugadores.
10. Un jugador únicamente podrá abandonar su partida para ir al servicio por los itinerarios marcados y siempre individualmente. No se puede permanecer en la sala de juego observando otras partidas.

11. Si un jugador requiere la presencia de su capitán, le reclamará desde su lugar de juego. Será el capitán quien se desplace si es necesario para atender al requerimiento.
12. Únicamente se permite el acceso a la sala de juego a los jugadores, no permitiéndose el acceso a ningún espectador ni acompañante. Esta restricción es aplicable también a los padres en el caso de menores de edad.
13. Los jugadores que finalicen su partida abandonarán inmediatamente la sala de juego y no podrán permanecer observando el desarrollo de las partidas restantes.

CLASES

1. Antes de cada clase, el profesor ventilará la sala de juego durante al menos 10 minutos.
2. Antes de cada clase, el profesor procederá a desinfectar el local, especialmente aquellos elementos de uso común. También se desinfectarán tableros, piezas y relojes.
3. Antes de acceder al Club se procederá a la comprobación de temperatura, no permitiéndose el acceso a ningún alumno que tenga fiebre.
4. Antes de acceder al aula se realizará higiene de manos con gel hidroalcohólico.
5. El uso de la mascarilla es obligatorio durante toda la clase.
6. Está terminantemente prohibido el contacto físico entre alumnos.
7. Los alumnos mantendrán en todo momento la distancia de seguridad, tanto en el aula como fuera de ella.
8. Un alumno únicamente podrá abandonar su lugar en el aula para ir al servicio por los itinerarios marcados o por indicación del profesor.
9. No está permitido el acceso al aula de padres u otras personas. Si precisan tratar algún asunto con el profesor, lo harán cuando ya se hayan ido el resto de alumnos.
10. Se procurará que cada alumno tenga asignado un juego completo de piezas con objeto de minimizar el número de alumnos que las tocan. Con los tableros no se estima necesario dado que son objetos de fácil limpieza y desinfección. Cada alumno recogerá y desinfectará (si es preciso ayudado por el profesor) sus piezas después de la clase, guardándolas en el lugar asignado.
11. Cada alumno debe disponer de los elementos necesarios para tomar apuntes. Es preciso evitar que los alumnos manipulen objetos de otros alumnos.
12. Si durante la clase los alumnos juegan alguna partida o entrenan algunas posiciones, lo harán siempre entre los mismos alumnos, sin cambiar de compañero durante toda la clase.
13. Si el profesor participa jugando contra varios alumnos, procurará decir la jugada a realizar y que sea el alumno quien ejecute la jugada sobre el tablero. De este modo se evita que una persona manipule varios juegos de piezas simultáneamente.
14. No está permitido el consumo de ningún tipo de alimento en el Club.
15. En caso de que el profesor asigne tareas o ejercicios para hacer en casa o proporcione apuntes, se procurará que sea por medios digitales con objeto de minimizar el intercambio de objetos entre el profesor y los alumnos.